

**BOLETÍN INSCRIPCIÓN COMPLEMENTOS FORMATIVOS MÁSTER UNIVERSITARIO EN
AUDITORÍA DE CUENTAS Y CONTABILIDAD
(2025-2026)**

Nombre y apellidos		NIF
Dirección		Población
CP	Teléfono	Correo electrónico
Empresa		NIF
Dirección		Población
CP	Teléfono	Correo electrónico
Factura a nombre de la empresa	SÍ	NO

Solicita inscripción a los siguientes complementos formativos:

Módulo II.1. Materias jurídicas – Fundamentos de Derecho civil y mercantil (2 créditos)	
Módulo II.1. Materias jurídicas – Fundamentos de Derecho concursal (2 créditos)	
Módulo II.1. Materias jurídicas – Fundamentos de Derecho fiscal (3 créditos)	
Módulo II.1. Materias jurídicas – Fundamentos de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social (2 créditos)	
Módulo II.1. Materias jurídicas – Fundamentos de Derecho de sociedades, de otras entidades y gobernanza (3 créditos)	
Módulo I.2.1 Plan General de Contabilidad y PGC de PYMES (8,5 créditos)	
Módulo II.3 Otras materias	
Módulo II.2. Tecnología de la información y sistemas informáticos (4 créditos)	

COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), con la finalidad de mantener una relación comercial y conservados mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a COL·LEGI DE CENSORS JURATS DE COMPTES DE CATALUNYA en c/ Sor Eulàlia d'Anzizu, 41 08034 Barcelona (Barcelona). Email: col.legi@auditors-censors.com y el de reclamación a www.aepd.es